

Madrid, 23 de octubre del 2020

Otra información relevante LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS S.A.

Santander Merchant Services contrata los servicios certificados de Lleida.net

Conforme a lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por RDL 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MFT Equity sobre información a suministrar por Empresas en Expansión, por la presente LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS S.A.: (en adelante "Lleida.net, o la "Sociedad" o la "Compañía") pone en su conocimiento la siguiente información que ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores:

La empresa Santander España Merchant Services, entidad de pago S.L ha contratado los servicios de certificación y contratación electrónica de Lleida.net para la gestión y contratación electrónica de sus clientes.

Santander España Merchant Services es la filial del Banco de Santander dedicada a la gestión y servicio de los TPV o terminales punto de venta tanto físicos como virtuales que gestionan las compraventas con tarjetas de crédito.

La pandemia que estamos sufriendo ha disparado el uso y el pago mediante tarjetas de crédito y que éstas superen por primera vez al pago en efectivo en España. Es por ello que las herramientas de notificación y contratación electrónica de Lleida.net son ideales para asumir y gestionar las tasas de crecimiento actual en el sector.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

En Madrid, a 23 de octubre de 2020.